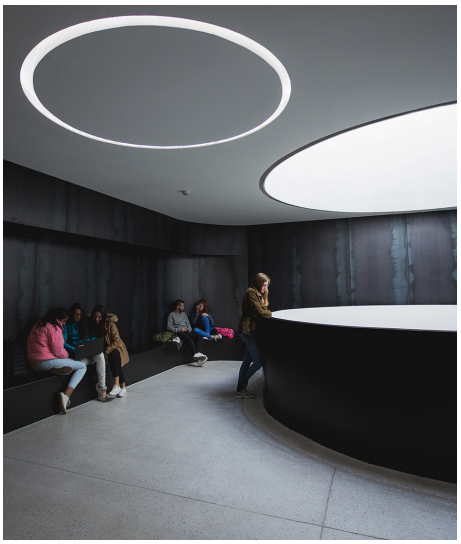
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Internacionalización

II Resolución provisional de ayudas movilidad internacional estudiantes de doctorado Erasmus+ 26/27

09/11/2026

Convocatorias y Resoluciones



Evaluadas las solicitudes completas presentadas en el marco de la resolución de 23 de junio de 2026, oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar la segunda relación provisional de adjudicación de ayudas.

Acceso a la Resolución provisional

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones, a través del procedimiento de «Solicitud Genérica» de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada , dirigida a la Oficina de Relaciones Internacionales/Vicerrectorado de Internacionalización, hasta el día 23 de noviembre de 2026.

La presente Resolución se publica en la web del Vicerrectorado de Internacionalización, en sustitución de la notificación personal a las personas interesadas y con los mismos efectos.

Copyright© 2026 Universidad de Granada